

**DÉCIMA REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS EN ASUNTOS POLÍTICOS,
ECONÓMICOS Y JURÍDICOS DEL TRANSPORTE AÉREO (GEPEJTA/10)**

(Ciudad de México, México, 17 al 19 de julio de 2002)

**Cuestión 9 del
Orden del Día:**

**Preparativos para la XV Asamblea Ordinaria de la CLAC (Asunción,
Paraguay, del 4 al 8 de noviembre de 2002).**

- Información de la Secretaría sobre procedimiento para la elección del futuro Comité Ejecutivo.

(Nota de estudio presentada por la Secretaría)

XV Asamblea Ordinaria de la CLAC

1. En ocasión de la LXI Reunión del Comité Ejecutivo, celebrada en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, los días 15 y 16 de mayo del presente año, se presentó a consideración la información preparatoria pertinente de la próxima XV Asamblea Ordinaria de la CLAC (Asunción, Paraguay, 4 al 8 de noviembre de 2002) con el único objetivo de que esta llegue depurada a la próxima reunión del Comité Ejecutivo. Como resultado de dicho trabajo, se acordó que los Estados miembros revisen la lista de invitaciones y hagan llegar a esta Secretaría cualquier modificación a la misma. De igual manera, se aprobó el Orden del Día para la Asamblea, los asuntos a tratar en cada uno de los Órganos Subordinados de la Asamblea, el Orden del Día para la Reunión Extraoficial de Jefes de Delegación de los Estados miembros previa a la celebración de la Asamblea, el Programa de reuniones para el bienio 2003-2004 y el esquema para preparar el Informe del Presidente.

2. Con relación a la agenda de la “Segunda Cumbre Latinoamericana de Aviación Civil”, el Comité acordó que esta será puesta a consideración en su próxima reunión en Lima, los días 19 y 20 de septiembre del presente año. De igual manera, en dicha reunión se someterá a su consideración el Programa de Trabajo de la CLAC para el bienio 2002-2004, tomando en cuenta

las nuevas actividades que serán desarrolladas y aquellas que deberán aparecer como tareas continuas.

Procedimiento en la elección del futuro Comité Ejecutivo

3. Considerando que la composición del nuevo Comité Ejecutivo también será definida durante la Asamblea, la Secretaría ha creído conveniente recordar que el Artículo 13, inciso a) del Estatuto de la CLAC y el Artículo 9, inciso 1) del Reglamento Interno de las Reuniones de la CLAC establecen que en cada reunión ordinaria, la Asamblea “... *elegirá su Presidente y cuatro Vicepresidentes, tomando en consideración una adecuada representación geográfica y, en general, el principio de rotación y la contribución que al transporte aéreo de la Región haya efectuado cada Estado.*”

4. Asimismo, para la elección hay que tener en cuenta el Artículo 9 del Reglamento Interno de Reuniones, inciso 2), que dispone que “... *la elección del Presidente y los Vicepresidentes se decidirá por mayoría de los Estados representados. En el caso de que se presente más de un candidato para cubrir estos cargos, la elección se hará por votación secreta*”.

5. En ese sentido y con el propósito de que los Estados interesados vayan realizando sus coordinaciones y alcancen los consensos institucionales y diplomáticos pertinentes, se acompaña a la presente una tabla (**Adjunto 1**) que contiene la lista de Estados miembros que han conformado el Comité Ejecutivo de la CLAC desde 1973 hasta el presente año 2002, y otra (**Adjunto 2**) en la que se detalla las sedes de las asambleas realizadas hasta la fecha.

Medidas propuestas al Grupo de Expertos

6. Se invita al Grupo de Expertos a tomar conocimiento de lo anteriormente expuesto e informar a sus respectivas autoridades sobre el tema referido en la presente nota.

**LISTA DE ESTADOS MIEMBROS QUE HAN CONFORMADO EL COMITE EJECUTIVO
AÑOS 1973 AL 2002**

Estado	Presidente	Primer Vicepresidente	Segundo Vicepresidente	Tercer Vicepresidente	Cuarto Vicepresidente	No. de veces en Comité Ejecutivo
Argentina	74-76 90-92	88-90	86-88 94-96 98-00			6
Aruba						0
Bolivia				90-92	80-82 00-02	3
Brasil	84-86 92-94 94-96	76-78 82-84	73-74 88-90 00-02			8
Chile	78-80 98-00		76-78 96-98		88-90	5
Colombia	80-82	73-74 78-80		86-88		4
Costa Rica	88-90	86-88 98-00		73-74 80-82	90-92	6
Cuba			84-86	94-96	86-88 92-94	4
Ecuador			78-80	82-84 98-00		3
El Salvador				78-80		1
Guatemala				92-94	84-86	2
Honduras				76-78		1
Jamaica						0
México	73-74	90-92	80-82 92-94	00-02		5
Nicaragua						0
Panamá	96-98		82-84	74-76	94-96	4
Paraguay		96-98 00-02				2
Perú	86-88	74-76 84-86			98-00	4
Rep. Dominicana	00-02		90-92	84-86 88-90 96-98	82-84	6
Uruguay	76-78	92-94				2
Venezuela	82-84	80-82 94-96	74-76		96-98	5

RELACION DE ESTADOS MIEMBROS QUE HAN SIDO SEDE DE ASAMBLEAS ORDINARIAS DE LA CLAC
Ciudades y fechas

Asamblea Lugar/Fecha Estado	*	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV
Argentina		Buenos Aires Ago. 1974								Buenos Aires Sep. 1990					
Aruba															
Bolivia															
Brasil							Río Janeiro Nov. 1984					Manaos Nov. 1994			
Chile				Santiago Dic. 1978										Santiago Jul. 1998	
Colombia					Bogotá Dic. 1980										
Costa Rica									San José Nov. 1988						
Cuba															
Ecuador															
El Salvador															
Guatemala															
Honduras															
Jamaica															
México	México Dic. 1973										Cancún Nov. 1992				
Nicaragua															
Panamá													Panamá Nov. 1996		
Paraguay															
Perú								Lima Nov. 1986							
R. Dominicana															Sto. Domingo Nov. 2000
Uruguay			Montevideo Dic. 1976												
Venezuela						Caracas Nov. 1982									